

CALPE-INVEST, S.A.

Castellón, 30 de junio de 2005

HECHO RELEVANTE

La Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el día 27 de junio de 2005 adoptó los siguientes acuerdos de relevancia informativa:

1.- Aprobación de las Cuentas Anuales, (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de la sociedad, correspondientes al ejercicio 2004 y la distribución del resultado propuesto.

2.- Aprobación, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

3.- Ratificar el nombramiento de D^a Gemma Tena Aznar como consejera y reelegir a D^a Inmaculda Castellanos Escrig.

6.- Autorizar al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas en las siguientes condiciones:

Se aprueba por unanimidad de los socios concurrentes, autorizar al Consejo de Administración, en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas, para la adquisición de acciones de la Sociedad que representen hasta un máximo del 5% del capital social.

Emilio Salvador Soutullo
Secretario del Consejo de Administración